

ACUERDO Nº 844 .- En la Ciudad de San Lu s a NUEVE d as del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, FLORENCIO DAMI N RUBIO, OMAR ESTEBAN URIA, y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) JUSTIFICAR con goce de haberes de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25  del Reg. de Licencias, la licencia otorgada para los d as 06 y 07-10-11 a la Sra. **ALICIA LILIANA GODOY**, quien asisti  al CONGRESO ARGENTINO DE JUSTICIA y TIC.-

II) JUSTIFICAR con goce de haberes de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25  del Reg. de Licencias, la licencia otorgada para los d as 06 y 07-10-11 a la Sra. **ESTELA DEL CARMEN LAZZARI**, quien asisti  al CONGRESO ARGENTINO DE JUSTICIA y TIC.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-